

INTRAFUEL CIA. LTDA.

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2019

INTRAFUEL CIA. LTDA.

*Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Contenido*

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Movimiento de las Cuentas de Socios

Estado de Flujos del Efectivo

Abreviaturas Usadas:

USD \$ - *Dólares de los Estados Unidos de América*

NEC - *Normas Ecuatorianas de Contabilidad*

NIC - *Normas Internacionales de Contabilidad*

INEC - *Instituto Nacional de Estadística y Censo*

NIIF - *Normas Internacionales de Información*

Financiera

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 19 de Mayo de 2020

A los señores Socios de la Compañía
INTRAFUEL CIA. LTDA.
Ciudad

Opinión

1. *He auditado los estados financieros de INTRAFUEL CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de INTRAFUEL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

2. *He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

Soy independiente de INTRAFUEL CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. *La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

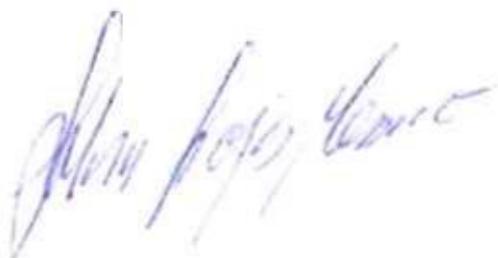
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *MI informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*

Otros asuntos posteriores

6. *Como resultado de la declaratoria de la OMS, de la "pandemia mundial" de la enfermedad COVID-19 y de conformidad con el Decreto Ejecutivo expedido por el Gobierno Central Ecuatoriano con la declaración de emergencia sanitaria a nivel nacional y las disposiciones emanadas por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, existe incertidumbre de la fecha de reanudación de las actividades mercantiles y comerciales; lo que tiene su repercusión económica y financiera a nivel mundial.*
7. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de INTRAFUEL CIA. LTDA. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*



CPA. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
sitomersa@hotmail.com

INTRAFUEL CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 4)	89.011,26	78.251,68
CLIENTES POR COBRAR	(NOTA 5)	40.789,02	36.963,61
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	70.867,30	80.075,35
INVENTARIOS	(NOTA 6)	41.460,66	36.551,53
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>242.128,24</u>	<u>231.842,17</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	3'642.364,18	3'581.872,95
CUENTAS A COBRAR LARGO PLAZO	(NOTA 8)	326.099,82	364.649,48
TOTAL ACTIVO		<u>4'210.592,24</u>	<u>4'178.364,60</u>
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(NOTA 9)	56.795,23	78.019,89
OBLIGACIONES Y CONTRIB. CORRIENTES	(NOTA 11)	27.590,38	41.678,85
OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS	(NOTA 10)	479.324,63	538.200,69
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	(NOTA 12)	2'114.875,27	3'111.313,69
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>2'678.585,51</u>	<u>3'769.213,12</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2'678.585,51</u>	<u>3'769.213,12</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	50.000,00	50.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 17)	15.314,20	15.314,20
RESERVA FACULTATIVA		1'113.868,49	0,00
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		353.996,73	392.303,48
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.907,08	(38.306,75)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(10.079,77)	(10.159,45)
TOTAL PATRIMONIO		<u>1'532.006,73</u>	<u>409.151,48</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4'210.592,24</u>	<u>4'178.364,60</u>

Las Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


 María Ramírez Campos
 GERENTE GENERAL


 Mayra Caisapanta Larrea
 CONTADOR GENERAL

INTRAFUEL CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES: COMPARATIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019 Y 2018

CUENTA	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTA DE BIENES		3'126,824.92	3'266,291.09
PRESTACION DE SERVICIOS		12,331.21	13,060.55
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		63,911.93	15,064.31
TOTAL INGRESOS	14	3'203,068.06	3'294,415.95
COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		2'753,314.05	2'800,293.48
MANO DE OBRA DIRECTA		89,260.03	120,916.27
MANO DE OBRA INDIRECTA		60,442.73	62,086.12
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		111,543.42	171,688.36
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	15	3'014,560.23	3'154,984.23
GASTOS ADMINISTRATIVOS		165,714.28	149,249.62
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	16	22,793.55	(9,817.90)
PROVISIONES FINALES			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		(3,419.03)	0.00
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		(10,467.44)	(28,488.85)
TOTAL PROVISIONES FINALES		(13,886.47)	(28,488.85)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		8,907.08	(38,306.75)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI			
+/- GANANCIA (PÉRDIDA) ACTUARIAL		79.68	(9,682.97)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		8,986.76	(47,989.72)

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.


 María Ramírez Campos
 GERENTE GENERAL


 Mayra Calsapanta Larrea
 CONTADOR GENERAL

INTRAFUEL CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2018	<u>50.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		50.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2018	<u>15.314,20</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		15.314,20
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2018	0,00	
COMPENSACION CREDITOS L. PLAZO	<u>1'113.868,49</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		1'113.868,49
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	392.303,48	
PÉRDIDA AÑO 2018	(38.306,75)	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		<u>353.996,73</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SALDO AL 31/12/2018		
ORI POR DESAHUCIO	(2.571,43)	
ORI POR JUBILACION PATRONAL	(7.588,02)	
AJUSTE PROV. ACTUARIAL AÑO 2019	79,68	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		<u>(10.079,77)</u>
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		<u>8.907,08</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>1'532.006,73</u></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe


 María Rodríguez Campos
GERENTE GENERAL


 Mayra Cuisapanta Larrea
CONTADOR GENERAL

INTRAFUEL CIA. LTDA.
FLUJO DE FONDOS METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2019	2018
RECIBIDO DE CLIENTES	3'199.242,65	3'351.875,76
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	<u>(4'161.996,22)</u>	<u>(2'538.582,30)</u>
EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>(962.753,57)</u>	<u>813.293,46</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS NETO	<u>(147.500,54)</u>	<u>(254.020,09)</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(147.500,54)</u>	<u>(254.020,09)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO:		
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	<u>1'121.013,69</u>	<u>(522.602,42)</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>1'121.013,69</u>	<u>(522.602,42)</u>
MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	10.759,58	36.670,95
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>78.251,68</u>	<u>41.580,73</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>89.011,26</u></u>	<u><u>78.251,68</u></u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	8.907,08	(9.817,90)
DEPRECIACIONES	59.617,39	56.409,47
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(3.825,41)	54.568,62
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR, OT ACTIVOS	9.208,05	(58.470,95)
AUMENTO INVENTARIOS	(4.909,13)	2.891,19
AUMENTO PROVEEDORES	(21.224,66)	(107.263,31)
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIB.	(14.088,47)	0,00
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>(996.438,42)</u>	<u>874.976,34</u>
EFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	<u>(962.753,57)</u>	<u>813.293,46</u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe


María Ramírez Campos
GERENTE GENERAL


Mayra Catsapanta Larrea
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

INTRAFUEL CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Solano P., el 27 de mayo de 2008. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 07231 de 27 de Mayo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 2108 del tomo 139, el 30 de junio de 2008. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es la prestación de los siguientes servicios:

- a) servicios de venta al por mayor y menor de combustibles en gasolineras,*
- b) promoción, planificación, construcción a través de terceros de Estaciones de Servicios,*
- c) Administración de estaciones de servicio,*
- d) Participar en las licitaciones de parte del Estado o cualquier entidad pública o privada en la prestación de servicios de venta de combustibles,*

Su Capital Social está constituido por cincuenta mil (50.000) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1792143683001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 160343

Domicilio Principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chaupicruz, Calle Av. Guala Plaza Lasso N93 80 y Nicolás Urquiola, Teléfono: 022412650.

El 12 de Octubre del 2009 se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de Estatutos ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Compañías con resolución n° SCH.DJC/PT.E.Q.09 004655 de 10 de noviembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 3822 de 12 de octubre del 2009, el capital que se suscribe con este aumento asciende a US\$ 49.600.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

1.- Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de la Empresa serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador. La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Nota. 2.- Resumen de las principales políticas de contables

2.1.- Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance su situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

2.2.- Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican con adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los Activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Empresa tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

d. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguno de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

2.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son breves y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidenci objetiva de que la Empresa no será capaz de cubrir todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

2.4.- Propiedades, planta y equipos

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsiguiente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Como lo dictan las Normas Internacionales, la empresa realizará un avalúo de su propiedad, planta y equipo tomando en cuenta su materialidad y relevancia dentro del grupo de activos. El valor del avalúo es considerado como costo atribuido, y sobre el cual se depreciará de acuerdo a la vida útil estimada por el perito calificado.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurran.

Las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- a. Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.*
- b. Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.*

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar su costo a su valor residual sobre su vida útil técnica estimada.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la comercialización, así como también todos aquellos costos indirectos, fijos y variables.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.6. Patrimonio

El capital social está representado por las aportaciones de los socios. Las utilidades acumuladas destinadas a distribuirse a los socios se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos NIC 37. Se ha considerado dentro del grupo Resultados Acumulados, las subcuentas: Ganancias Acumuladas, Pérdidas Acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción a Niifs.

2.7. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Socios de la compañía o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

2.8. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercados de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención)

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga su derecho incondicional o diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.10. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinto de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando la tarifa de Impuesto a la renta vigente o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dicha diferencia.

3. Beneficios a los empleados

3.1 Vacaciones del personal

La empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

3.2 Remuneraciones adicionales

La empresa constituye obligaciones por décima tercera y cuarta remuneración del personal, en base a lo estipulado en el Código de Trabajo sobre los valores en los contratos individuales del personal. Dicha obligación es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

3.3. Jubilación Patronal y Desahucio

Según la Nic 19 la reserva por jubilación patronal y desahucio constituye un Pasivo contingente para la empresa y como tal tiene sobre los Activos, aunque sujeto a la posibilidad de que un trabajador o empleado adquiera el derecho, lo cual constituye un contingente que la compañía debe reconocer.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son la tasa de crecimientos de salarios y de pensiones cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

3.4. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de sucesos pasados*
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y*
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.*

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizado para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance del valor del dinero, así como el riesgo específico relacionada con el pasivo en particular.

3.5. Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado devoluciones, rebajas y descuentos.

3.5.1. Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente la compra de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de sus productos asociados usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el comprobante de venta, neto de los descuentos y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.5.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

3.5.3. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago

3.6. Costos por intereses

Los costos por interés incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gasto)

3.7. Políticas contables referidas a primera adopción de NIIF

Respectivo de lo señalado en las NIIF 1 (Norma de primera adopción), y considerando que ella se aplica 14 exenciones opcionales y 4 excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de a NIIF.

La compañía estima que se adoptará las siguientes exenciones opcionales basadas en el análisis efectuado a la fecha, para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera:

Exención	Materia	Toma de exención
1. Combinación de Negocios	La entidad tendrá la opción de no aplicar la metodología de combinación de negocios establecida en NIIF 3 a aquellas inversiones efectuadas antes de la fecha de transición.	No Aplica
2. Valor razonable o revalorización como costo atribuido	La entidad podrá optar para valorizar como costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado de acuerdo a norma Ecuatoriana (PCGA) o al valor de revalorización a la fecha de transición	Si
3. Beneficios al personal	La entidad podrá reconocer contra el resultado acumulados iniciales los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a ciertos beneficios u empleados	Si
4. Diferencias de conversión acumuladas	La entidad podrá ajustar a cero a la fecha de transucción los saldos de las diferencias acumuladas por conversión de estados financieros de compañías filiales o enligadas extranjeras (o aquellas que poseen una moneda funcional diferente a la de su matriz)	No Aplica
5. Instrumentos financieros compuestos	La entidad podrá no separar (entre capital o reserva y resultados acumulados) para aquellos instrumentos financieros compuestos cuyo componente de pasivo se haya extinguido, los efectos incluidos en el patrimonio a la fecha de transición	No Aplica
6. Activos y pasivos de compañías dependientes asociadas y entidades controladas conjuntamente	La entidad podrá utilizar ciertas simplificaciones en el caso que existan diferencias entre la fecha de adopción de NIIF establecida en el país de la matriz y el de la filial	No Aplica
7. Re expresión de comparativos respecto de NIC 32 Y NIC 39	La entidad podrá no re expresar las cifras comparativas de las materias tratadas en la NIC 32 y NIC 39	No Aplica
8. Designación de activos y pasivos financieros	La entidad podrá efectuar a la fecha de transición de la clasificación, de acuerdo a lo previsto en NIC 39, de ciertos activos y pasivos financieros, en lugar de hacerlo al inicio de la transacción según lo requerido normalmente.	Si
9. Pagos basados en acciones	La exención consiste en solo aplicar NIIF 2 a pagos basados en acciones entregados o resueltos después de la fecha de adopción	No Aplica
10. Contratos de seguros	El adoptante por primera vez puede decidir utilizar las normas de transición establecidas por la NIIF 4	No Aplica
11. Pasivo por restauración o por desmantelamiento	La compañía podrá optar por determinar el pasivo y activo por restauración o desmantelamiento a base de las condiciones vigentes en la fecha de transición a NIIF, en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación	Si
12. Arrendamientos	Las compañías pueden aplicar las normas de transición establecidas en la IFRIC 4, y determinar la existencia de ciertos arrendamientos financieros en base a las condiciones de existentes a la fecha de transición en lugar en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación	No Aplica
13. Concesiones de Servicio	Las compañías podrá utilizar las normas de transición estipuladas por IFRIC 12	No Aplica
14. Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos mineros	Los comparativos no requerirán ser ajustados según las NIIF	No Aplica

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CAJA	300.00	300.00
BANCOS LOCALES	89,711.26	77,953.68
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALE AL EFECTIVO	89,011.26	78,253.68

Son valores de libre disponibilidad de la empresa que se utilizan para el giro normal del negocio, el reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS: CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
CLIENTES NO RELACIONADOS	40,709.02	36,963.61
OTRAS CTAS POR COBRAR RELACIONADOS (5.1)	9,061.91	6,161.05
OTRAS CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	5,267.12	5,865.12
CREDITO TRIBUTARIO IVA (5.2)	31,411.03	41,203.93
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA (5.2)	25,107.24	26,845.25
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS, NOTA 5	111,656.32	117,038.96

(5.1) La empresa tiene operaciones de préstamos con relacionadas, no genera cobro de interés alguno y no aplica financiamiento.

(5.2) Los pagos de impuestos se reconocen al costo y son valores que tiene a su favor la empresa.

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
COMBUSTIBLES		
Súper	10,593.39	9,154.80
Extra	25,762.00	21,492.38
Diésel	4,105.89	5,542.40
Aditivos y lubricantes	999.38	361.95
TOTAL INVENTARIOS	41,460.66	36,551.53

Los inventarios se reconocen al costo y al final de ejercicio aplica valor neto de realización en el año 2018 no aplicó VNR, el método de valoración es el promedio ponderado. Los inventarios físicos son diarios al cierre de caja.

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLES		
INMUEBLES	2,243,587.78	2,096,087.24
MUEBLES Y ENSERES	14,894.67	14,894.67
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	604,020.09	604,020.09
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	0.00	2,239.31
VEHICULOS	0.00	135,014.64
TOTAL DEPRECIABLES	2'862,502.54	2'852,285.95
NO DEPRECIABLES		
TERRENOS	1'156,410.00	1'156,410.00
TOTAL NO DEPRECIABLES	1'156,410.00	1'156,410.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PPE	(376,548.36)	(426,023.00)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3'642,364.18	3'581,872.95

En Propiedad Planta y Equipos la Empresa no ha definido una política contable para la depreciación de los mismos, se recomienda que defina la vida útil, valor residual y el tiempo de duración de sus activos.

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 59,617.39 (2019) y USD 61,914.55 (2018), de acuerdo a las tasas de depreciación que mantiene la compañía.

NOTA 8.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Impuesto Renta Años anteriores	56,827.35	58,470.95
Subtotal:	56,827.35	58,470.95
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS L/P		
Distrifuel Cía. Ltda.	1,369.17	1,210.39
Petroplatinum Cía. Ltda.	120,633.32	157,698.16
Flammo Cía. Ltda.	147,269.98	147,269.98
SUBTOTAL CTAS POR COBRAR RELACIONADOS L/P	269,272.47	306,178.53
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	326,099.82	364,649.48

La empresa tiene operaciones de préstamos con relacionadas, no genera cobro de interés en base al convenio firmado.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR NO RELACIONADOS (1)	56,795.23	77,069.48
OTROS CTAS Y DCTOS POR PAGAR RELACIONADOS	0.00	150.41
TOTAL CTAS Y DCTOS POR PAGAR	56,795.23	78,019.89

(1) Corresponde los obligaciones que contrae con terceros y proveedores cuya pública de pago pasa los 30 días.

NOTA 10.1.- OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
DINERS-TARJETA CORPORATIVA	3,892.90	0.00
SOBREGIRO BANCO MACHALA	726.80	0.00
Tarjeta crédito IV	0.00	8,729.32
Visa Banco Internacional Corporativa	6,624.20	304.55
Tarjeta AMEX - Banco Guayaquil	0.00	21,753.72
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR C/P	11,243.90	30,787.59

NOTA 10.2.- OBLIGACIONES BANCARIAS DE LARGO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES LOCALES L/P		
Banco del Austro OP NVO INT L/P	65,000.00	0.00
Banco Austro OP # 523 L/P	392,069.42	481,437.61
TOTAL DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES LOCALES	457,069.42	481,437.61

NOTA 10.3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES		
JUBILACION PATRONAL	4,187.47	12,933.00
DESAHUCIO	6,823.84	13,042.49
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	11,011.31	25,975.49
TOTAL DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES LOCALES NOTA 10	479,324.63	538,200.69

NOTA 11.- OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	10,467.44	28,408.85
PARTICIPACION TRABAJADORES DEL EJERCICIO	3,419.03	0.00
OBLIGACIONES CON EL IESS	2,133.07	3,023.26
OBLIGACIONES CON EL SHI A PAGAR	3,208.19	748.64
BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS	2,439.57	3,016.14
OTRAS OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	5,923.08	6,401.96
TOTAL OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES	27,590.38	41,678.85

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS Y OTROS L/P

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P		
Vicombustibles Cía. Ltda. L/P	1'967,373.49	2'061,666.09
Naftaecuador Cía. Ltda. L/P	26,551.68	30,551.80
Otros negociables. L/P	0.00	897,391.72
Espopetroil Cía. Ltda. L/P	70,561.99	94,977.64
Garantía Arriendo Local N° 1	650.00	2,600.00
Otras cuenta por pagar L/P	671.87	71.61
VENTAS DIFERIDAS, COMBUSTIBLE	5,185.32	0.00
VENTAS PREPAGO	43,880.92	24,054.83
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P	2'114,875.27	3'111,313.69

Son préstamos que da a sus empresas relacionadas, no genera interés alguno tiene convenio firmado que entre relacionadas no se cobra ningún financiamiento.

Corresponde a Garantía recibida en el mes de Abril 2016 por arriendo de Local 1

NOTA 13.- PATRIMONIO

El total del patrimonio al 31 de Diciembre se compone de:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	50,000.00	50,000.00
RESERVA LEGAL	15,314.20	15,314.20
RESERVA FACULTATIVA	1113,868.49	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	353,996.73	392,303.48
RESULTADOS INTEGRALES ACTUARIALES	(10,079.77)	(10,594.45)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8,907.08	(38,306.75)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,532,006.73	409,151.48

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de las cuentas por aplicación de las NIIFs y resultado del ejercicio económico por el monto de USD\$ 8,907.08 (2019), luego del pago participación trabajadores e impuesto a la renta 2019.

El capital social está dividido en participaciones de un dólar cada una.

La empresa tiene préstamos con Empresas Relacionadas las cuales por convenio mutuo no genera intereses en la mayoría de los casos, estos préstamos según acta de la junta de Socios han pasado a la cuenta Patrimonial Aportes Futuros Capitalizaciones sin que hasta la presente fecha se haya efectivizado el aumento de capital

NOTA 14.- INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTA DE BIENES	3'126,824.92	3'266,291.09
PRESTACION DE SERVICIOS	12,331.21	13,060.55
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	63,911.93	15,064.31
TOTAL INGRESOS ACTIV. ORDINARIAS	3'203,068.06	3'294,415.95

Los ingresos se componen de venta de combustibles y de arriendos

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	2'753,314.21	2'800,293.48
MANO DE OBRA DIRECTA	89,260.03	120,916.27
MANO DE OBRA INDIRECTA	60,442.73	62,086.12
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	111,543.26	171,680.36
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	3'014,560.23	3'154,984.23

Los costos se atribuyen en la medida en que se generan los ingresos.

NOTA 16.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	22,793.55	(9,817.90)
PROVISIONES FINALES		
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(3,419.03)	0.00
25% IMPUESTO A LA RENTA	(10,467.44)	(28,488.85)
TOTAL PROVISIONES FINALES	(13,886.47)	(28,488.85)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8,907.08	(38,306.75)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI		
+/- GANANCIA PERDIDA ACTUARIAL	79.68	(9,682.97)
RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO	8,986.76	(47,989.72)

NOTA 17.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2019 correspondió al saldo de USD 15,314.20

NOTA 18.- RESULTADO EJERCICIO

La utilidad líquida fue de USD\$ 8,907.08 después de impuesto a la Renta y participación empleados.

NOTA 19.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 20.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.LJ.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de se encuentre inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 21.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7), "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, el porcentaje de la inflación acumulada para el año 2019 es de 0,02%, este porcentaje es establecido en marzo de cada año.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

INTRAFUEL CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 22.- CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2019.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 23.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 22% para el año 2018
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 24.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Con fecha 06 de enero de 2011, la compañía celebra el Contrato no. C- No. 2011003 de Distribución de Derivados de los Hidrocarburos para el segmento automotriz, con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR. La compañía INTRAFUELO CIA. LTDA. se compromete y obliga a, efectuar la distribución de los derivados de los hidrocarburos, lubricantes y otras entregadas por la EP PETROECUADOR, en función de la comercializadora para el segmento automotriz a través de su Estación de Servicios, con la duración de 5 años y en el caso de que la compañía distribuidora manifieste su interés de dar terminado el presente contrato, lo deberá realizar por escrito con por lo menos 60 días antes de su vencimiento.

Adicionalmente, con fecha 05 de junio de 2017, la compañía celebró un contrato modificatorio al contrato C- No. 7511003 de Derivados de Hidrocarburos segmento automotriz, en el que se agrega al Objeto del Contrato, en el que se agrega que la CP PE PROECUADOS podrá suspender el suministro de combustible.

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829

Nota 25.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD\$ 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 60 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: *"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".*

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice *"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."*

La empresa está obligada a realizar el estudio de precios de transferencia en sus transacciones con relacionadas; sin embargo, por el volumen de compras de combustibles con el Estado Ecuatoriano y los precios de Venta al Público, son fijados por el mismo Estado Ecuatoriano, no estaría sujeta.

Nota 26.- MEMORIA DE GESTION

La memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborado y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la junta general de Socios.

Nota 27.- HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de mayo de 2020), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos, excepto por

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a este enfermedad como una "pandemia"; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Estas circunstancias podrían impactar en el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar con fiabilidad el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, lo cual podría afectar el negocio en marcha de la compañía, por el tipo de objeto social al cual se dedica.


María Ramírez Cárdenas
GERENTE GENERAL


Mayra Caisapanta Larrea
CONTADOR GENERAL